

SEXUALIDAD Y MIGRACIONES: ESPECIFICIDAD DE LOS ESTUDIOS POSCOLONIALES Y QUEER SOBRE LA SEXUALIDAD DE LOS LATINOAMERICANOS

*Giuseppe Masullo**
Università degli Studi di Salerno

1. Introducción

La sexualidad es un ámbito muy poco investigado por los estudios sobre las migraciones, sobre todo en aquellos contextos en los que las dimensiones del control y de la seguridad representan la manera por medio de la cual se analizan los problemas relativos a los migrantes en las sociedades de llegada (por ejemplo, Italia). La sexualidad no es un tema secundario, puesto que –recientemente– el argumento de la sexualidad de los migrantes y la manera de vivirla ha complejizado más el debate acerca de los problemas relativos al extranjero en nuestras sociedades¹; algo realmente inusual, ya que la sexualidad del extranjero nunca ha sido algo por lo que la sociedad de acogida se haya interesado, menos en términos de procesos de victimización (por ejemplo, en el caso de la trata de las mujeres para la prostitución) o de control, como en el caso de la salud reproductiva de las migrantes (Masullo, 2015a, pp. 164-180), pero nunca como conjunto de costumbres, prácticas, deseos subjetivos expresados por los inmigrados en los países de

*Ph. D. en Sociología en la Università degli Studi di Salerno; investigador en el Dipartimento di Scienze Umane, Filosofiche e della Formazione (DISUFF) de la Università degli Studi di Salerno. Contacto: gmasullo@unisa.it.

El presente artículo es el resultado de un proyecto de investigación desarrollado en el DISUFF de la Università degli Studi di Salerno.

¹ Nos referimos a un episodio que tuvo mucho realce mediático como lo fue la agresión y las molestias que sufrieron alrededor de 90 mujeres en la estación de Colonia, en Alemania, en la noche de San Silvestre de 2016, por parte de un grupo de extranjeros de origen árabe (Masullo, 2006, pp. 119-138).



acogida. Esas cuestiones son fundamentales, porque estudiar la sexualidad significa examinar las interacciones sociales entre los individuos, además de las categorías culturales que forman esas interacciones y que de estas derivan (pensemos, por ejemplo, en el matrimonio o en la familia) (Cvajner, 2009, pp. 123-130). Además –tal y como ha afirmado Weeks– las nuevas historias a propósito del género, de la sexualidad y del cuerpo «plantean problemas con respecto a quién debe controlar nuestros cuerpos, a los límites del cuerpo, a la importancia de los convencionalismos y del Estado» (Weeks, 1998, p. 47).

El análisis de las maneras por medio de las cuales la sexualidad del extranjero ha empezado a ser objeto de estudio y de investigación sociológica necesita que –en el ámbito epistemológico– definamos qué es la sexualidad y cuáles son las dimensiones que el estudio sociológico toma en consideración. El problema atañe al significado que la sexualidad adquiere como dimensión específica de estudio respecto de otros conceptos que forman parte de la que hoy, en la literatura, se define como identidad de género, o más recientemente identidad sexual, junto con las dificultades relativas a la definición o definición de estas dimensiones en el ámbito migratorio.

2. La sexualidad desde el punto de vista sociológico: las dimensiones de una proposición compleja

A diferencia de lo que ocurría en el pasado, cuando las relaciones afectivas se basaban en una asimetría de género caracterizada por el dominio de lo masculino sobre lo femenino y por la exclusividad del binarismo heterosexual, hoy día la intimidad es algo mucho más abierto y negociable. De hecho, se habla de sexualidad «dúctil», «fluida», que –tal y como lo teoriza Giddens– parece estar desenganchada de las tareas reproductivas y, como dimensión de la experiencia de hombres y mujeres, se aleja cada vez más de los antiguos estereotipos de género (Giddens, 1995).

Sin embargo, si es verdad que en la sociedad actual la sexualidad se vive definitivamente de forma mucho más libre –y puede convertirse por fin en una cualidad del individuo y de sus relaciones con los demás–, al mismo tiempo es difícil que la sexualidad se considere una dimensión exenta de influencias externas, por lo que implica un conjunto de motivaciones empapadas de «cultura, valores, reglas y



prácticas concienenciales y tendencias biológicas» (Agnoletti, 2011, pp. 357-368).

La sexualidad es un hecho cultural, está reglamentada por medio de representaciones culturales y sociales, pues son las que proporcionan los criterios que –por ejemplo– sirven para distinguir en el lenguaje común lo «normal» de lo «patológico», una sexualidad «sana» de una «desviadora».

En efecto, por mucho tiempo la sexualidad fue reducida a su dimensión biológica, como mero hecho individual según el lenguaje del naturalismo, como rasgo presocial; algo que sigue hallándose en el debate contemporáneo. Se desconoce cómo la sociedad define normas y modelos capaces de plasmar y, a veces, circunscribir o dirimir la experiencia sexual.

De hecho, la misma investigación sociológica ha sido insuficiente desde este punto de vista, los clásicos de la sociología se han interesado por el tema solo de forma fugaz y siempre con respecto a los sectores de la religión, la moral, la educación, la medicina y la reproducción.

Tal y como pone de manifiesto Scanu (2012), las razones de esta falta de reflexión por parte de la sociología dependen:

Sobre todo de los múltiples significados y de la polivalencia de la dimensión sexual, de su carácter íntimo y de su naturaleza fugaz, junto con la dificultad objetiva de realizar investigaciones empíricas, con la presencia de disciplinas colaterales que quieren valorizar sus componentes biológicos y médicos, dificultando análisis de tipo sociológico (pp. 381-394).

En cambio, cabe salirnos de las dinámicas de tipo biológico y clínico, además de la tendencia que ve en la sexualidad una dimensión en la que los individuos han conquistado autonomía completa, y subrayar al mismo tiempo las dinámicas sociales y culturales que convierten esa dimensión en una experiencia, antes que todo, relacional; por lo tanto, los estudiosos sobre la sexualidad deben «analizar las múltiples dimensiones de la sexualidad, de los deseos, fantasías y prácticas que se consideran “aceptables” y normales a los “censurados” negados, hasta llegar a las sexualidades imposibles» (Scanu, 2012, p. 383).

Para tratar sociológicamente la sexualidad, lo primero sería distinguir en ella una parte más propiamente biológica y una relativa a las preferencias o a la orientación en las prácticas sexuales y, a su vez, analizar cómo la sociedad actúa para plasmar esas dimensiones.

En principio, esto se podría hacer a través de la construcción so-



biológica del «género», entendido como aquel:

Conjunto de procesos con los que la sociedad transforma los cuerpos sexuados (y sus especificidades) en identidades, papeles y roles, diferenciando socialmente a las mujeres de los hombres también gracias a la imposición y a la legitimación de comportamientos diferentes y distintos, «adecuados», «culturalmente adecuados» (Ruspini, 2014, p. 259).

Para Ruspini (2009), las dimensiones del sexo y del género tienen muchas relaciones, porque:

El sexo es un dato biológico en la base del cual la sociedad ha construido un poderoso sistema de papeles y de representaciones de las diferencias: el género. De hecho, precisamente en las características físicas de los cuerpos se asienta el proceso de aprendizaje de la identidad de género, la construcción de los significados sociales derivantes de las diferencias biológicas (p. 7).

Cuando el individuo nace, pues cuando se le confiere la categoría sexual a la que pertenece, es el momento en que la sociedad define los elementos que luego marcarán el proceso de construcción de la identidad de género del *nasciturus*². Las consecuencias de esta asignación son evidentes en las situaciones de ambigüedad sexual, como en el caso de los niños intersexuados con características sexuales de ambos sexos que estarán sometidos a cirugía para que sus genitales se parezcan más a los masculinos o a los femeninos³. Desde este punto de vista, Judith Butler (2006) examina la doble función de las normas; por un lado, estas ayudarían a orientar a los individuos en la sociedad y, por otro lado, desarrollarían una función que ella define como «normalización», ofreciendo esquemas y maneras de ser para hombre y mujer; de ahí que las normas puedan emplear la violencia, excluir y marginar a los que no se adecuan y que no forman parte del dualismo macho/hembra.

De la misma manera, la relación entre sexualidad –entendida como deseo sexual– y sociedad (por medio de sus agencias de socialización) contribuye a reglamentar las experiencias sexuales; en esta dimensión

² En este sentido Abbatecola (2008, pp. 95-112) prefiere hablar de identidad sexual en lugar del concepto restrictivo de identidad de género, porque esto permite aclarar el papel que la sexualidad adquiere (con todos sus diferentes significados) en los discursos relativos al género.

³ Este ejemplo es importante porque nos ayuda a entender cómo la regla del binarismo sexual es impuesta por un sistema institucionalizado –aquí representado por la medicina– que solo tiene dos posibles caminos de identificación sexual, y no le deja al sujeto, cuando sea mayor, la posibilidad de elegir basándose en sus propios deseos (Ruspini, 2009).



entra también la manera como la sociedad se relaciona con las necesidades de las minorías sexuales.

En efecto, a pesar de que la sociedad ya no logre reglamentar los comportamientos como antes y hayan aumentado las agencias de socialización, sigue siendo muy evidente la necesidad de reglamentar las experiencias sexuales, como ocurre en el caso de la socialización de la sexualidad en las familias, en las que se transmiten comportamientos, modelos, reglas relativas a la sexualidad que se considere más adecuada al género de pertenencia (Iovine & Masullo, 2016, pp. 200-210).

Según Ruspini (2009), con respecto a la orientación sexual no normativa, la ecuación lineal sexo=género=orientación sexual –que a menudo se da por descontada– puede cortarse en muchos puntos y llevar a una disgregación entre los múltiples componentes de la identidad sexual. Es por eso que Lorber (1995) –partiendo de esas múltiples combinaciones posibles– pone de manifiesto el porqué en la sociedad occidental se pueden hallar hasta cinco sexos, tres orientaciones sexuales, cinco maneras de exhibir el género, seis tipos de relaciones y diez tipos de identificaciones.

Para Abbatecola (2008), la orientación sexual no solo se refiere al deseo sexual hacia individuos del mismo sexo, sino también a la manera de definirse y de definir a los demás con respecto a las maneras más usuales de clasificar –partiendo de la modernidad– las orientaciones sexuales, es decir, la heterosexualidad, la homosexualidad, la bisexualidad, etc. Por lo tanto, hablamos otra vez de dimensión social, es decir, de las representaciones difundidas en la sociedad de esas orientaciones sexuales y de los sujetos que las representan.

La teoría feminista, y más recientemente la teoría *queer* con el concepto de «heteronormatividad», ha puesto de manifiesto la condición ideal que sigue teniendo en el imaginario colectivo de las sociedades occidentales la heterosexualidad como único sistema de orientación sexual legítimo; esa misma heteronormatividad explica la persistencia de las dificultades de entender las exigencias de los sujetos que pertenecen a las minorías sexuales, que forman parte del variado mundo de la población LGBT⁴. Además, homonegatividad y homofobia si-

⁴ Con respecto al acrónimo LGBT –empleado como término colectivo para referirse a lesbianas, gais, bisexuales y personas transgénero– Corbisiero (2013, p. 28) añade que: «por la polisemia del término, hablar de “comunidad homosexual” o de “comunidad LGBT” exige elecciones semánticas exentas de homologaciones y rasgos generalizantes, como a menudo impone el análisis científico. El mismo acrónimo LGBT se ha enriquecido recientemente con diferentes variantes: del cambio de posición entre lesbianas y gais con GBT [...] se ha llegado a otras que previenen la añadidura de una letra y, por consiguiente, de una categoría: LGBTQ por *Queer* [...] LGBTI por *Intersex*».



guen siendo fenómenos bastante frecuentes también en las sociedades occidentales, algo que condiciona mucho la manera de vivir de los que tienen una orientación sexual no normativa. De hecho, más allá de las problemáticas relacionadas con la aceptación de sí mismo, puede ocurrir que, a pesar de tener relaciones sexuales con individuos del mismo sexo, algunos podrían no considerarse homosexuales y que, por el contrario, quien se define homosexual sigue teniendo relaciones con el otro sexo (Masullo, 2015b, pp. 383-398). De ahí que la sociedad sea fundamental para crear aquellas condiciones dentro de las cuales las «demás» sexualidades puedan expresarse y ser aceptadas, también por medio de formas de reconocimiento jurídico, como la posibilidad de que sean reconocidos algunos derechos fundamentales, los mismos que se reconocen a los ciudadanos heterosexuales (por ejemplo, casarse, obtener la pensión de reversibilidad tras la muerte de la pareja, adoptar, etc.)⁵.

3. Sexualidad y procesos de integración: los estudios sobre los migrantes latinoamericanos

Si bien es cierto que la sexualidad nunca ha sido un tema central de la investigación sociológica –por lo menos de la italiana–, aún menos lo ha sido la sexualidad del extranjero. Ni la sociología de género, ni la de las migraciones –como ámbitos específicos de la sociología sobre argumentos relacionados con el tema de la sexualidad– se han ocupado nunca de este tema. Por ejemplo, la misma investigación de género solo se ha limitado a un análisis de la condición de la mujer extranjera, mientras que ha habido muy pocos estudios sobre la «masculinidad» y los procesos de redefinición de la identidad masculina en el proceso migratorio (Dalla Puppa, 2014). Además, esas investigaciones no se han ocupado nunca de sujetos con orientaciones sexuales no normativas, tal y como ha ocurrido en otros contextos geográficos. Respecto de estos, Cvajner (2009) subraya que, hoy día, el camino de los estudios sobre la sexualidad se ha dividido en dos ámbitos que a menudo no se comunican entre ellos y que son fuertemente polarizados:

Por un lado, incluso tras la difusión de las enfermedades sexualmen-

⁵ A este propósito, Weeks (1998) habla de «ciudadanía sexual» como necesidad de los que pertenecen a las minorías sexuales «de definirse» en términos de identidad personal y colectiva en la base de sus propias cualidades sexuales, y pretender reconocimiento, derechos y, por consiguiente, respeto.



te transmisibles, ha nacido una nueva generación de *survey* sobre los comportamientos sexuales de las poblaciones occidentales (y no solo) y sobre los cambios de los comportamientos sexuales respecto de las principales fracturas socioeconómicas y culturales. Por otro lado, se ha desarrollado una sociología de la sexualidad (los llamados *New Sexuality Studies*) con finalidades tanto analíticas como crítico-emancipadoras. Esta corriente –que casi exclusivamente se basa en el estudio de las subculturas sexuales minoritarias– ha interpretado la sexualidad sobre todo desde el punto de vista del poder, rehuendo de toda tentativa de desarrollar análisis sobre la sexualidad de tipo sistemático y metodológicamente documentado (p. 124).

De hecho, es posible que sobre los adultos recaiga más el peso de los estereotipos de las culturas de pertenencia, reproduciendo visiones típicas del pasado colonial. Estamos hablando de aquel proceso de la época colonial que, construyendo una distinción simplista entre sexualidad «normal» y sexualidad «anormal», proyectaba sus propios miedos, asociando esas «perversiones» a una raza separada, desviadora, moralmente degradada. Este proceso de proyección y de degradación sexual formó parte de la fase de la expansión colonial europea⁶ y hoy día no ha desaparecido; es más, con la presencia del extranjero en los países occidentales, se vuelven a notar algunos estereotipos relacionados con las minorías étnicas: por ejemplo, se sigue considerando a los negros como sexualmente lascivos y fuera de control, y a sus mujeres como lujuriosas.

El amor, pues el eros entendido como placer sexual, sigue siendo un ámbito poco investigado por los estudios sobre las migraciones, aún menos las cuestiones que analizan la condición del extranjero en términos de una individualidad con necesidades complejas, que pueden comprender también deseos relativos a la expresión de la identidad de género y de la orientación sexual no normativa (Masullo, 2015a). De hecho, los ámbitos de investigación emergentes tienen el objetivo de superar estas visiones, también por la difusión de una amplia literatura que, precisamente para solucionar los problemas planteados por la sexualización racial, ha esbozado una nueva manera de estudiar la identidad de los migrantes –entre cultura de origen y cultura del país de acogida–, además de una nueva manera de conceptuali-

⁶ Durante su conquista de las Américas, los europeos encontraron a los nativos, para quienes la desnudez era algo común y las relaciones sexuales prematrimoniales, la poligamia y el travestismo estaban permitidos. Está claro que, para los misioneros europeos, estos indios representaban la anormalidad sexual, además de ser impuros e inmorales.



zar las diferencias culturales y, en general, las problemáticas relativas al multiculturalismo en las sociedades occidentales.

Desde este punto de vista, son muy interesantes aquellas tradiciones teóricas y de investigación que han analizado la sexualidad de extranjeros en países occidentales con una antigua tradición migratoria, tanto en Europa –en particular con referencia a las problemáticas relativas a la presencia de individuos procedentes de países musulmanes (Masullo, 2015a)– como allende el océano, por ejemplo, el caso de estudios de ámbito poscolonial. A continuación nos detendremos en algunas de esas investigaciones que –como veremos– no solo atañen a sectores con finalidades crítico-emancipadoras –como en el caso de los estudios de las feministas latinas y chicanas–, sino también con finalidades descriptivas relativas al estudio de la sexualidad como rasgo significativo para el análisis de los procesos de integración de los ciudadanos extranjeros en los países occidentales.

3.1 *Migración e identidad sexual no normativa: del concepto de «mestiza» de Gloria Anzaldúa a los estudios queer*

El de la sexualidad es un tema central en los estudios llevados a cabo por algunas investigadoras latinas y afroamericanas conocidas en América por haberse pronunciado, a partir de los años sesenta, sobre la ilusión de una hermandad entre las mujeres blancas y las negras, y por haber subrayado al mismo tiempo que la experiencia de las mujeres afroamericanas, chicanas, de origen asiático o de las mujeres de la clase trabajadora estaba caracterizada por un cruce de sistemas de opresión relacionados con el género, la raza y la clase de pertenencia.

En 1970, la feminista negra Frances Beal –una de las fundadoras de la *Third World Women's Alliance*– escribió el documento *Double Jeopardy*, en el que afirmaba que las mujeres negras no se identificaban con la representación de la hermandad blanca y, al mismo tiempo, tampoco compartían el análisis de algunos líderes negros. De la misma manera, las feministas chicanas contestaban al «machismo» de la comunidad, oponiéndose a la acusación de «venderse» a la cultura feminista «anglo»⁷.

En 1978, con la declaración *A Black Feminist Statement* del *Combahee River Collective*, la heteronormatividad se convirtió en otra forma de dominio, y la orientación sexual llegó a ser uno de los factores

⁷ En 1971 fue organizada la primera conferencia nacional feminista chicana, y en 1972 fue fundada la *National Black Feminist Organization* (Baritono, 2008).



de opresión por los que esas estudiosas se interesarían en sus investigaciones⁸. En 1981, fueron fundamentales las obras de las feministas chicanas Cherrie Moraga y Gloria Anzaldúa, quienes editaron la antología de escritos *This Bridge Called My Back: Writings by Radical Women of Color*, oponiéndose a una política de las identidades que estaba dificultando las relaciones entre feministas blancas, negras, asiáticas y chicanas. El objetivo era buscar una manera para «cruzar» las diferencias, sin negarlas, detectando formas de hibridación que lograran superar la estéril contraposición entre feminismo blanco y los «demás» feminismos (Baritono, 2008).

Una de las obras más interesantes sobre el tema fue la de Gloria Anzaldúa, *Borderlands/La Frontera*. Para comprender su pensamiento, es suficiente explayarse en el famoso pasaje en el cual, hablando de sí misma, dice: «Ya no me dejaré sentir avergonzada por existir. Tendré mi voz: india, española, blanca. Tendré mi lengua de serpiente –mi voz de mujer, mi voz sexual, mi voz de poeta. Superaré la tradición del silencio» (Anzaldúa, 1987, p. 59). Con este libro, la escritora quiere hablar en nombre de todos los que viven en el confín, describiendo la experiencia de los marginados por y de la historia de la emigración entre México y Estados Unidos, por discriminación de raza y de género.

Los análisis de Gloria Anzaldúa retoman temas centrales y comunes tanto a los estudios poscoloniales como a los *queer*, cuyo objetivo es también oponerse a toda tentativa de «clasificación» que, recordando lógicas binarias como las de blanco/negro, macho/hembra, heterosexualidad/homosexualidad, producen una visión esencialista de la identidad del migrante. Según Anzaldúa (1987) –que se definía como escritora feminista chicana, tejana, *patlache* (palabra náhuatl que significa lesbiana) de Río Grande Valley, en el sur de Texas–, el término *queer* debería entenderse de forma más amplia, porque no solo hace referencia a las lesbianas, a los gais, a los bisexuales y a las personas transgénero, sino también a todos los que se consideran diferentes o que se autodefinen diversos⁹.

⁸ El *Combabe River Collective* es un colectivo de feministas y lesbianas negras nacido en EE. UU. a principios de 1970 gracias a Barbara Smith. En 1973, tras haber participado en el primer encuentro del *National Black Feminist Organisation* en Nueva York, Smith decidió crear una unidad en Boston. Después de algunas reuniones organizativas con otras mujeres, a principios de 1974 fue fundado el *Combabe River Collective*, cuyo nombre deriva de un acontecimiento histórico relacionado con la lucha de los afroamericanos y con la legendaria figura de Harriet Tubman quien, en 1863, había liberado alrededor de 750 esclavos de Carolina del Sur (Baritono, 2008).

⁹ En este sentido, la escritora se opone al empleo generalizado del término *queer* como concepto uniformante que nivela las diferencias poniendo a los sujetos en una categoría o excluyéndolos de otra (Conner, Hatfield Sparks & Sparks, 1997).



Recordando al filósofo mexicano José Vasconcelos, en la obra *Borderlands/La Frontera: The New Mestiza*, Gloria Anzaldúa crea el concepto de «conciencia mestiza», una «raza cósmica», capaz de englobar a todas las «razas» en una especie de hibridación cultural. Para Anzaldúa (1987), el individuo que vive en la frontera de las tierras genera una identidad *mestiza*, gracias a la cual él aprende a conocer su propia subjetividad híbrida, su capacidad de vivir entre dos mundos, hablar idiomas diferentes, así como la capacidad de hacer comunicar entre ellos universos diferentes que quieren transmitir su propio sistema de valores; el confín es el lugar de los cuerpos ajenos, de los que –transgrediendo– no entran en la idea de normalidad impuesta por el mundo blanco y por la cultura occidental. Según Anzaldúa, la frontera se considera no solo desde un punto de vista territorial, sino también como expresión de los diferentes confines que cada sujeto experimenta desde el punto de vista sexual, espiritual y psicológico (Magnarin, 2013, pp. 238-246).

Más recientemente, la socióloga Katie Acosta (2008) ha empleado los conceptos de la escritora Anzaldúa para describir la condición de las lesbianas de origen latino emigradas a América (pp. 639-659). El estudio recopila las historias de quince lesbianas y los problemas procedentes de la gestión de la identidad sexual en un país extranjero. Acosta (2008) ha destacado que, con su existencia, las mujeres cruzan de forma problemática los confines de todo tipo –de género, étnicos, sexuales– y su desplazamiento en los confines las lleva a desarrollar la identidad *mestiza* de la que habla Anzaldúa, una identidad múltiple, que pone en discusión los modelos dominantes. Mas los confines son también los que las mujeres construyen para poder vivir su propia identidad sexual, más allá de los cuales las mujeres mismas niegan su existencia lesbiana, tal y como ocurre con las familias de procedencia. Refiriéndose a Anzaldúa, Acosta (2008) ha subrayado que, en el interior de esos confines, las migrantes lesbianas desarrollan su propia *shadow-beast*, un lugar en el cual se despliega la capacidad de oponerse a la heteronormatividad. Estos espacios de confín no son otra cosa sino comunidades imaginadas en las que las mujeres crean redes de hermandad y de ayuda, afuera de la comunidad de procedencia.

Comparte estos interrogantes el estudio de Lionel Cantú (2009), desde el punto de vista de las experiencias de los hombres migrantes de origen mexicano. En *The sexuality of Migration. Border Crossings and Mexican Immigrant*, él busca evidenciar cómo las problemáticas relativas a la migración se cruzan con la gestión de una identidad sexual no normativa y cómo los estudios sobre la inmigración tienen una perspectiva heteronormativa y no solo niegan la existencia de sujetos



con una orientación no heretosexual, sino también no consideran la sexualidad como un factor que incita a la emigración. Así que su análisis examina las posibilidades de expresión de su propia orientación sexual por parte de los migrantes mexicanos en el país de acogida, pues es una expresión limitada por diferentes factores: culturales, relativos a las políticas migratorias vigentes, a las relaciones sociales con connacionales y lugareños, y a otros aspectos que entran en juego en el proceso de integración. El objetivo de su estudio es destacar si, para el extranjero, la experiencia migratoria es también una experiencia de emancipación, sobre todo en un país como Estados Unidos, donde la actitud generalizada hacia los homosexuales –más allá de las políticas– parecería ser más abierta y tolerante. En realidad –tal y como pone de manifiesto Cantú (2009)– esas experiencias atañen a un país en el cual la heteronormatividad plasma tanto el proceso migratorio como el sexual. De hecho, muy a menudo los estudiosos de *queer migration* (a veces incluso los migrantes mismos) describen la migración como un proceso de emancipación de una condición de opresión a una situación de libertad; sin embargo, este tipo de perspectiva parte de una visión etnocéntrica puesto que, a menudo, tras la emigración, se dan otras situaciones de desigualdad y de opresión también en los países de acogida, que no siempre saben garantizar igualdad de trato y de derechos. Además, estas posibilidades se cruzan con otros factores como, por ejemplo, los estatus de ciudadanía, económico y laboral que, si no son buenos, hacen que el migrante dependa más de las redes originarias y que esté sometido a nuevas formas de control y de opresión en el país de acogida. No son pocos los que, habiendo decidido vivir su vida como homosexuales, cortan cualquier tipo de relación con sus connacionales, exponiéndose en un país extranjero a las vulnerabilidades típicas de la migración sin ningún tipo de ayuda (Masullo, 2015b).

3.2 La sexualidad de los migrantes latinoamericanos: entre aculturación sexual y adaptación selectiva

De la sexualidad se ha ocupado también Gloria González-López; en este caso, el objetivo es analizar cómo el contexto migratorio modifica la vida sentimental y sexual de los inmigrados mexicanos en Estados Unidos. En la obra *Erotic Journeys. Mexican Immigrants and Their Sex Lives*, la socióloga pone de manifiesto que la emigración trastorna social y culturalmente, además de económicamente, la vida y las costumbres de los migrantes, así como los comportamientos sexuales.



Sesenta entrevistas a hombres y mujeres heterosexuales procedentes de México revelan que esas costumbres se modifican con respecto a la situación anterior a la emigración, por medio de un análisis basado en cuatro dimensiones: aquella social, cultural e histórica del contexto de procedencia; la exploración de las culturas sexuales dominantes y de las identidades marginadas en el país de emigración; el estudio de la vida sentimental y sexual durante la emigración, y el análisis del cambio impuesto a una sociedad fuertemente patriarcal por los procesos de aculturación de los inmigrados.

Desafiando muchos prejuicios, en sus cuentos, estos inmigrados confirman que la sexualidad –lejos de tener matices solo culturales– se define por medio de un itinerario bastante complejo, cuyos resultados no se dan por descontados. De hecho, el análisis destaca que el ambiente migratorio permite vivir una sexualidad más libre respecto de aquella de los países de origen y también confirma la capacidad de los migrantes de negociar con facilidad los comportamientos, refiriéndose tanto a la cultura de origen como a la de la sociedad de llegada. Por lo que al aspecto inmaginario se refiere, la emigración ofrece ventajas no solo en términos económicos, sino también por liberarse de una cultura patriarcal, esto es, más intransigente hacia las mujeres. Gloria González-López se detiene sobre todo en el significado que la preservación y la pérdida de la virginidad han adquirido y que, para las mujeres, constituye un *capital femenino* poseído y controlado por la familia. Sobre este tema, las relaciones entre los sexos preveen reglas diferenciadas: mientras a las chicas se les controla mucho, para los chicos ser vírgenes es una deshonra, de ahí que se les exhorte a tener precozmente (incluso recurriendo a prostitutas) relaciones sexuales para comprobar su «virilidad».

Sin embargo, el contexto migratorio altera todas las dimensiones de la existencia del migrante, cuya necesidad de ganar dinero le impone lo que la estudiosa ha llamado «taylorización del sexo», es decir, una reducción sistemática de las posibilidades y de los espacios de intimidad en el ámbito migratorio, que obliga a los inmigrantes hombres emigrados solos a recurrir a prostitutas o a aceptar atenciones homosexuales. Por el contrario, en el ámbito migratorio, las mujeres trabajadoras adquieren mayor autonomía, reduciéndose el tiempo que dedican a la familia y, más en general, a la vida de pareja; las mujeres afirman que recurrir al «cansancio» se ha convertido en un pretexto que les permite ser más libres con respecto al hombre a la hora de decidir si y cuándo tener relaciones sexuales. Tal y como subraya Cvajner (2009):



Uniendo el estudio de las migraciones con el de la sexualidad, la contribución de González-López es muy interesante porque llena un vacío cognoscitivo relativo a la vida íntima y sentimental de los inmigrados. Además, se concentra en los procesos de cambio de las normas sexuales, ofreciendo un enfoque teórico novedoso que cruza las teorías de la aculturación sexual y las teorías de la adaptación selectiva y segmentada (p. 129).

En el número monográfico de la revista *National Women's Studies Association Journal* (*NWSA Journal*) dedicado al tema, Lorena García y Lourdes Torres (2009, VII-XVI) destacan la urgencia de un estudio sistemático sobre la sexualidad de los migrantes, sobre todo de los latinoamericanos. Analizando el tema desde un punto de vista interdisciplinar, las dos investigadoras señalan la necesidad de alejar el estudio de la sexualidad de los márgenes de las respectivas disciplinas y campos interdisciplinarios. Esto depende de la constante presencia de interpretaciones que tienden a patologizar la sexualidad de los migrantes y, al mismo tiempo, a racializarla recurriendo a imágenes estereotipadas. De hecho, los escasos estudios sobre la sexualidad de los migrantes latinoamericanos evidencian una visión muy restrictiva de la sexualidad de las mujeres latinas a las que, por lo general, se les atribuye el estereotipo de la virgen o de la prostituta. De todos modos, las interpretaciones las describen como tradicionales, sexualmente reprimidas o racializadas y erotizadas, mientras que promiscuos y fuera de control serían los hombres latinoamericanos, tal y como se destaca en la reciente antología de artículos *Latina/o Sexualities*, a cargo de Marysol Asencio (2010) que, sin lugar a dudas, constituye una de las mejores tentativas, desde el punto de vista científico, de examinar el tema de la sexualidad de los migrantes latinoamericanos con un enfoque multidisciplinar. Esos estereotipos —que encontramos comúnmente en el cine, en la literatura, así como en las ciencias sociales y en los debates en materia de inmigración, salud y políticas públicas— apoyan la ideología racista, que considera a los negros salvajes y no civilizados, y cuya finalidad es dominarlos y someterlos también desde este punto de vista (Collins, 1987).

Tanto las estudiosas García y Torres (2009) como los demás eruditos que participan en la antología de Asencio (2010) invitan a emplear una aproximación interseccional para estudiar la vida de las migrantes latinoamericanas, sobre todo para contrastar los prejuicios de los blancos de la clase media, que describen a las mujeres como sexualmente reprimidas por su ciega adhesión a las expectativas culturales



de género. Los estudios sobre la interseccionalidad como instrumento analítico destacan cómo es totalmente insuficiente detenerse solo en la cultura para comprender la vida de las latinas en el contexto migratorio, subrayando el papel que desempeña el contexto del país de acogida a la hora de plasmar las vidas de los migrantes y su capacidad de volver a elaborar la tradición cuando sea necesario, tal y como ha destacado en su estudio Gloria González-López.

Conclusiones

Al ser un aspecto importante de la existencia de cada uno y de su propia identidad, así como una dimensión fundamental a través de la cual una sociedad preserva y se renueva a sí misma, la sexualidad es una experiencia que no puede limitarse solo a las funciones biológicas, ni es un ámbito en el que se evidencia la plena autonomía del sujeto, sino más bien la sexualidad es una dimensión cultural y socialmente reglamentada. Se siguen transfiriendo hoy día a los jóvenes, por medio de la socialización, modelos de comportamiento socialmente aceptados relativos a la sexualidad. En algunas sociedades asistimos a una disminución de la influencia de esos modelos, en otras estos siguen estableciendo comportamientos sexuales diferentes para hombres y mujeres, así como varía el control impuesto por la familia a la sexualidad de los hijos. Los estudios que hemos analizado en este artículo han puesto de manifiesto que, en algunos contextos, la virginidad y la iniciación sexual siguen siendo fuertemente diferenciados entre sexos, y solo se trata de algunos ejemplos de los que se deduce cómo el colectivo interviene en este ámbito.

La sexualidad del migrante es un aspecto poco estudiado en los procesos de integración y sigue siendo caracterizada por una serie de estereotipos; por lo general, la sexualidad del extranjero es patologizada, racializada y, en el caso de los latinoamericanos, «erotizada», algo que contribuye a alimentar una visión reduccionista del extranjero que recuerda la actitud de los europeos en las excolonias hacia los nativos, a los que se les consideraba inmorales, lascivos y salvajes. El análisis ha destacado la ausencia de estudios sistemáticos que –gracias a las investigaciones que hemos estudiado en este artículo– permitirían evidenciar la capacidad del extranjero de adaptarse a los contextos de la sociedad de acogida, poniendo en práctica estrategias dirigidas a conciliar sus deseos, en un contexto –como el de la sociedad de acogida– que tiene muchas limitaciones, sobre todo allí donde la sexuali-



dad constituye un factor de censura añadida al racial, como en el caso de los migrantes LGBT. Por lo tanto, esperemos que la reflexión sociológica y de otras disciplinas –por mucho tiempo inexistente sobre este tema–, a través de la difusión y el conocimiento de los estudios innovadores aquí examinados, empiece a considerar importante el estudio de esta dimensión y útil para investigar el más amplio proceso de integración del ciudadano extranjero en los países de llegada.

Traducción del italiano de M. Colucciello

Referencias

- Abbatecola, E. (2008). Orientamento sessuale e discriminazione. Il fenomeno dell'omofobia. En E. Abbatecola, L. Stagi & R. Todella (eds.), *Identità senza confini*. Milán: Franco Angeli.
- Acosta, K. L. (2008). Lesbianas in the borderlands. Shifting Identities and Imagined Communities. *Gender & Society*, 22(5). Recuperado de <http://www.ncfh.org/pdfs/2k9/8732.pdf>.
- Agnoletti, V. (2011). Sessualità. En C. Cipolla (ed.), *I concetti fondamentali del sapere sociológico*. Milán: Franco Angeli.
- Anzaldúa, G. (1987). *Borderlands/ La Frontera: The New Mestiza*. San Francisco: Spinsters/Aunt Lute Book Co.
- Asencio, M. (Ed.). (2010). *Latina/o Sexualities, Probing Powers, Passions, Practices, and Policies*. New Jersey-Londres: Rutgers University Press, New Brunswick.
- Baritono, R. (2008). Il Femminismo americano degli anni '60. Betty Friedan, Shulamith Firestone, Kate Millett, Robin Morgan, Frances Beal e Gloria Anzaldúa. *Storicamente*, 4 (15). Recuperado de <http://storicamente.org/baritono>.
- Butler, J. (2006). *La disfatta del genere*. Roma: Meltemi.
- Cantú, L. (2009). *The sexuality of Migration. Border Crossings and Mexican Immigrant Men*. New York-Londres: New York University Press.
- Collins, H. P. (1987). *Black Sexual Politics: African Americans, Gender, and the new racism*. Nueva York: Routledge.
- Conner, R. P., Hatfield Sparks, D., Sparks, M. & Anzaldúa, E. (1997). *Cassell's Encyclopedia of Queer Myth, Symbol, and Spirit: Gay, Lesbian, Bisexual, and Transgender Lore*. Londres: Cassell.
- Corbisiero, F. (Ed.). (2013). *Comunità omosessuali. Le scienze sociali sulla popolazione LGBT*. Milán: Franco Angeli.



- Cvajner, M. (2009). Dal margine al centro? Sviluppi e diffusione degli studi sociali sulla sessualità. *Etnografia e ricerca qualitativa*, 1, pp. 123-130.
- Dalla Puppa, A. (2014). *Uomini in movimento. Il lavoro della maschi-
tà fra Bangladesh e Italia*. Milán: Rosenberg & Sellier, Milán.
- García, L. & Torres, L. (2009). New Directions in Latina Sexualities
Studies. *NWSA Journal*, 21 (3).
- Giddens, A. (1995). *La trasformazione dell'intimità. Sessualità, amore
ed erotismo nelle società moderne*. Bologna: Il Mulino.
- González-López, G. (2005). *Erotic Journeys Mexican Immigrants and
Their Sex Lives*. Berkeley: University of California Press.
- Iovine, F. & Masullo, G. (2016, enero-abril). The dynamics of eros:
teenagers and socialization to sexuality in Italian atypical families.
European Journal of Multidisciplinary Studies, 1 (4).
- Lorber, J. (1995). *L'invenzione dei sessi*. Milán: Il Saggiatore.
- Magnarin, L. (2013). Percorsi di vita dei migranti LGBT tra sradica-
mento e resistenza. *DEP. Rivista telematica di studi sulla memoria
femminile*, (21), pp. 239-246.
- Masullo, G. (2006). Boundaries among Genders in the Mediterranean
Area: between Reality and Imagination. En M. Benguerna & E.
Mangone (eds.), *Beyond the Borders: The Mediterranean between
Cultures, Migrations and Life-world*. Fisciano: ICSR Mediterra-
nean Knowledge.
- Masullo, G. (2015a). Il genere e l'orientamento sessuale non norma-
tivo negli studi migratori. En E. Mangone & G. Masullo (eds.).
L'Altro da sé. Ri-comporre le differenze. Milán: Franco Angeli.
- Masullo, G. (2015b). Migrant Sexualities: «Non-normative» Sexual
Orientation between Country of Origin and Destination. En *Ita-
lian Sociological Review*, 5 (3), pp. 383-398.
- Moraga, C. & Anzaldúa, G. (1981). *This Bridge Called My Back: Wri-
tings by Radical Women of Color*. London: Persephone Press.
- Ruspini, E. (2009). *Le identità di genere*. Roma: Carocci.
- Ruspini, E. (2014). Le differenze di genere. En T. Grande & E. Giap
Parini (Eds.), *Sociologia. Problemi, teorie e intrecci storici*. Roma:
Carocci.
- Scanu, A. (2012). Sessualità (e devianza). En C. Cipolla (ed.), *La de-
vianza come sociología*. Milán: FrancoAngeli.
- Weeks, J. (1998). The Sexual Citizen. *Theory, Culture, and Society*, 15
(3), pp. 35-52.